



Facultad de Economía, Empresa y Turismo

Grado en Economía

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (ESCENARIO 0):

Cuentas Nacionales (2021 - 2022)

1. Datos descriptivos de la asignatura

| | |
|---|--------------------------|
| Asignatura: Cuentas Nacionales | Código: 219041204 |
| <ul style="list-style-type: none"> - Centro: Facultad de Economía, Empresa y Turismo - Lugar de impartición: Facultad de Economía, Empresa y Turismo - Titulación: Grado en Economía - Plan de Estudios: 2009 (Publicado en 2009-11-25) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: <ul style="list-style-type: none"> Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos - Área/s de conocimiento: <ul style="list-style-type: none"> Economía Aplicada - Curso: 1 - Carácter: Formación Básica - Duración: Segundo cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano e Inglés (0,3 ECTS en Inglés) | |

2. Requisitos para cursar la asignatura

No se han establecido

3. Profesorado que imparte la asignatura

| |
|---|
| Profesor/a Coordinador/a: PEDRO GUTIERREZ HERNANDEZ |
| <ul style="list-style-type: none"> - Grupo: PA1, PA101, PA102, PA2, PA201, PA202 |
| General <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: PEDRO - Apellido: GUTIERREZ HERNANDEZ - Departamento: Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos - Área de conocimiento: Economía Aplicada |

Contacto

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: peguther@ull.es
- Correo alternativo:
- Web: <http://www.campusvirtual.ull.es>

Tutorías primer cuatrimestre:

| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
|------------|------------|--------|--------------|------------|---|-------------------|
| 27-09-2021 | 21-01-2022 | Lunes | 10:30 | 13:30 | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | ver observaciones |
| 27-09-2021 | 21-01-2022 | Martes | 10:30 | 13:30 | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | ver observaciones |

Observaciones: Observaciones: LUGAR: Facultad de Economía, Empresa y Turismo - Departamento de Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos - 3ª planta - Cubículo de Estructura Económica (junto a la Sala de Juntas). En el caso de tutorías presenciales, será necesario que l@s alumn@s soliciten cita previa con la finalidad de evitar aglomeraciones de personas. Si la situación lo requiriera, las tutorías pasarán a tener el carácter de no presenciales, y serán atendidas en el mismo horario, y mediante cita previa, a través de los distintos medios disponibles (correo electrónico, foros, chat, videoconferencia).

Tutorías segundo cuatrimestre:

| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
|------------|------------|--------|--------------|------------|---|-------------------|
| 10-02-2022 | 27-05-2022 | Martes | 10:30 | 12:30 | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | ver observaciones |
| 10-02-2022 | 27-05-2022 | Jueves | 11:30 | 13:30 | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | ver observaciones |
| 10-02-2022 | 27-05-2022 | Jueves | 15:30 | 17:30 | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | ver observaciones |

Observaciones: Observaciones: LUGAR: Facultad de Economía, Empresa y Turismo - Departamento de Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos - 3ª planta - Cubículo de Estructura Económica (junto a la Sala de Juntas). En el caso de tutorías presenciales, será necesario que l@s alumn@s soliciten cita previa con la finalidad de evitar aglomeraciones de personas. Si la situación lo requiriera, las tutorías pasarán a tener el carácter de no presenciales, y serán atendidas en el mismo horario, y mediante cita previa, a través de los distintos medios disponibles (correo electrónico, foros, chat, videoconferencia).

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Economía Española, Internacional y Sectorial**
Perfil profesional: **Servicio de estudios y planificación, Fiscalidad, Administración pública, Organismos internacionales, Comercio exterior, Dirección o gerencia de empresas, Consultoría económica, Docencia e investigación.**

5. Competencias

Competencias Genéricas Instrumentales

CGI-1 - Capacidad de análisis y síntesis
CGI-2 - Capacidad de organización y planificación
CGI-3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
CGI-4 - Comunicación oral y escrita de una lengua extranjera
CGI-6 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
CGI-7 - Capacidad para la resolución de problemas

Competencias Genéricas Personales

CGP-15 - Compromiso ético en el trabajo

Competencias Genéricas Sistémicas

CGS-22 - Motivación por la calidad

Conocimientos básicos

CB-29 - Economía Española y Mundial

Competencias para la Aplicabilidad

CA-48 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CA-49 - Habilidad búsqueda de información e investigación
CA-51 - Capacidad para la divulgación de las cuestiones económicas

Conocimientos básicos

CB-29-1 - Comprender las interrelaciones existentes entre los principales resultados obtenidos de la contabilidad nacional, alcanzando un conocimiento cabal sobre la situación económica-financiera de la economía, tanto a nivel agregado como sobre la base de sus componentes (sectores institucionales: sociedades, administraciones públicas, hogares), así como sus relaciones con el resto del mundo

CB-29-2 - Adquirir y utilizar un vocabulario económico riguroso referido a los principales agregados macroeconómicos y a las diferentes operaciones económicas que los integran, sean éstas de tipo real (bienes y servicios o distribución) o de tipo financiero

CB-29-3 - Describir y evaluar la realidad económica desde las diferentes perspectivas que permite cada uno de los instrumentos o técnicas que integran los sistemas de cuentas nacionales

CB-29-4 - Identificar y localizar las fuentes de información económica relevantes y de calidad contrastada en las que se basan los sistemas de cuentas nacionales, preferentemente mediante la utilización de la tecnología de la información y las comunicaciones

CB-29-5 - Extraer información relevante y sintética para la descripción de la realidad económica de cualquier región, país o grupo de países a partir de la ingente cantidad de datos suministrados por los sistemas de cuentas nacionales

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesor: PEDRO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ

MÓDULO I: INTRODUCCIÓN. Los Sistemas de Cuentas Nacionales como esquema general de descripción económica

-Temas:

I.1 Características generales de los sistemas de cuentas nacionales, con especial referencia al SEC 2010

I.2 Antecedentes históricos y proceso de armonización internacional de los sistemas de cuentas nacionales

MÓDULO II: CONTABILIDAD NACIONAL

-Temas:

II.1. Delimitación de la actividad económica: la frontera de la producción

II.2 Cálculo de las principales macromagnitudes: producto, renta y gasto. El flujo circular de la renta

II.3 Delimitación de la economía nacional. Unidades y sectores institucionales. Las relaciones con el resto del mundo

II.4 Reagrupando la información I: Flujos "reales"

II.5 Organizando la información I (flujos "reales"): Cuentas y saldos contables

II.6 Reagrupando y organizando la información II: Flujos "financieros", stocks, balances y los otros flujos

II.7 Principales fuentes de información para el análisis de los sistemas de cuentas nacionales

MÓDULO III: BALANZA DE PAGOS

-Temas:

III.1 La balanza de pagos como una ampliación de las cuentas del resto del mundo (corrientes y de acumulación) de la contabilidad nacional

III.2 Clasificación de las operaciones

III.3 Estructura de la balanza de pagos (cuentas corriente, de capital y financiera)

III.4 Relación entre los saldos de las cuentas de la balanza de pagos y las cuentas del resto del mundo de la contabilidad

nacional

Actividades a desarrollar en otro idioma

Conocer un vocabulario económico referido a las principales macromagnitudes y diferentes operaciones económicas, ya sean de tipo “real” o financieras, así como a los diferentes componentes de la balanza de pagos. En relación con ello, se ponen a disposición de los alumnos en el aula virtual diversos documentos en los que dicha información se presenta en inglés. Por otra parte, el idioma de las bases de datos internacionales utilizadas en el Módulo II del programa de la asignatura es el inglés. La actividad relativa a la localización de fuentes de información y datos específicos sobre los SCN (Tema II.7 del Programa de la asignatura) se desarrolla a través de las referidas bases de datos internacionales.

- Profesor: Pedro Gutiérrez Hernández
- Temas (epígrafes): Partes específicas correspondientes a diversos temas incluidos en los Módulos II y III.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Las modalidades y métodos de enseñanza utilizados en la asignatura son los que se indican seguidamente:

CLASES TEÓRICAS (Clases en grupo grande): Las clases teóricas se utilizan para exponer los puntos más importantes de los contenidos del programa de la asignatura, así como para explicar detenidamente aquellos aspectos que pudieran entrañar una mayor dificultad para los alumnos.

CLASES PRÁCTICAS: (Clases en grupo grande o mediano): Serán utilizadas como complemento a las clases teóricas y se centran en la realización de ejercicios mediante la utilización de las diversas técnicas e instrumentos explicados en las clases teóricas, reforzando los contenidos desarrollados en las mismas. Algunas de las clases prácticas en grupo mediano estarán destinadas a la realización de diversas actividades evaluativas, según se detalla más adelante.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

| Actividades formativas | Horas presenciales | Horas de trabajo autónomo | Total horas | Relación con competencias |
|------------------------|--------------------|---------------------------|-------------|---|
| Clases teóricas | 30,00 | 45,00 | 75,0 | [CB-29-3], [CB-29-2], [CB-29-1], [CA-51], [CA-48], [CB-29], [CGS-22], [CGP-15], [CGI-7], [CGI-2], [CGI-1] |

| | | | | |
|--|-------|------------|--------|--|
| Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio) | 23,75 | 30,00 | 53,75 | [CB-29-5], [CB-29-4], [CB-29-3], [CB-29-2], [CB-29-1], [CA-51], [CA-49], [CA-48], [CB-29], [CGP-15], [CGI-7], [CGI-6], [CGI-4], [CGI-3], [CGI-1] |
| Realización de seminarios u otras actividades complementarias | 3,25 | 0,00 | 3,25 | [CA-49], [CB-29], [CGI-6] |
| Preparación de exámenes | 0,00 | 15,00 | 15,0 | [CA-51], [CA-48], [CGI-7], [CGI-2], [CGI-1] |
| Realización de exámenes | 3,00 | 0,00 | 3,0 | [CB-29-3], [CB-29-2], [CB-29-1], [CA-51], [CA-48], [CB-29], [CGI-7], [CGI-3], [CGI-2], [CGI-1] |
| Total horas | 60,00 | 90,00 | 150,00 | |
| | | Total ECTS | 6,00 | |

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

-
COMISIÓN EUROPEA, FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO, NACIONES UNIDAS, BANCO MUNDIAL: Sistema de Cuentas Nacionales 2008.

ISBN 978-92-1-361244-6

-EUROSTAT: Sistema Europeo de Cuentas SEC 1995 (con modificaciones de 1998, 2000-2003, 2007, 2009, 2010 y 2013)

-EUROSTAT: Sistema Europeo de Cuentas SEC 2010

Además de estas referencias básicas, en el aula virtual de la asignatura se suministran (en formato electrónico), para cada Módulo/Tema del programa de la asignatura, otras referencias obligatorias o complementarias.

Bibliografía Complementaria

-BANCO DE ESPAÑA: Estadísticas

-EUROSTAT-SISTEMA ESTADÍSTICO EUROPEO: Código de buenas prácticas de las estadísticas europeas (versión 2011)

-FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (2009): Manual de Balanza de Pagos, Sexta edición.

ISBN 978-1-58906-817-9

-INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: Cuentas Económicas
-GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, P. (2002): Los Sistemas de Cuentas Nacionales: Orígenes y Evolución. Especial Referencia a las Comunidades Europeas y España, Civitas. ISBN: 84-470-1890-3
-
GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, P. (2005): "El SEC 95: herramienta fundamental para la toma de decisiones y seguimiento de la política económica en la Unión Europea", Revista Asturiana de Economía, nº 34, septiembre-diciembre, págs. 87-113.
-MUÑOZ CIDAD, C., IRÁIZOS, B. y RAPÚN, M. (2008), Las Cuentas de la Nación I. Introducción a la Economía Aplicada. Tercera Edición, Thomson-Civitas.
ISBN: 9788447030583
-MUÑOZ CIDAD, C., IRÁIZOS, B. y RAPÚN, M. (2007), Las Cuentas de la Nación II. Ejercicios. Thomson-Civitas.
ISBN: 9788447028771
Por otra parte, en el aula virtual de la asignatura se facilitan para cada Módulo/Tema del programa de la asignatura referencias adicionales que pueden utilizarse como material de apoyo o de lectura recomendada.

Otros Recursos

Los alumnos dispondrán al inicio de las clases correspondientes a cada uno de los módulos/temas en que se estructura el programa de la asignatura de material adicional elaborado por los profesores complementario a la bibliografía recomendada, en todos los casos alojados en la plataforma educativa virtual.
El referido material y la bibliografía recogida en los apartados anteriores podrá ser objeto de actualización a lo largo del cuatrimestre en la medida en que se conozcan o publiquen nuevos documentos que se consideren de utilidad para el mejor seguimiento y preparación de la asignatura.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Todos los alumnos matriculados en la asignatura (ya sean nuevos alumnos o repetidores) deberán registrarse obligatoriamente en el aula virtual de la misma. En la realización de ese trámite se considera como requisito imprescindible y obligatorio aportar una fotografía del alumno, de tipo carné, que permita su identificación sin ningún tipo de problema. Los alumnos que no cumplan en forma satisfactoria con este requisito serán "desmatriculados" del aula virtual de la asignatura.

PLAZO LÍMITE PARA COMPLETAR EL REGISTRO EN EL AULA VIRTUAL: 3 DE MARZO (a las 23,55h).

En cualquier caso, este plazo (improrrogable) se confirmará al inicio del cuatrimestre durante la presentación de la asignatura.

Los alumnos no registrados en el aula virtual de la asignatura, así como los que resulten "desmatriculados", no podrán participar en la actividad evaluativa "realización de cuestionarios en grupo mediano", ni en la "actividad formativa-evaluativa de los viernes", que se describen más adelante.

El alumnado matriculado en la asignatura debe, con carácter general, conocer las **NORMAS DE CONVIVENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA**, aprobadas por el Consejo de Gobierno el 28/2/2019, y, de manera particular, las normas

básicas de convivencia en el aula y en la realización de pruebas de evaluación, así como las correspondientes medidas para el mantenimiento y restablecimiento de la convivencia. Las citadas Normas pueden consultarse en el aula virtual de la asignatura.

Para poder realizar los exámenes finales, así como las actividades evaluativas que se programen de manera presencial durante el cuatrimestre, los alumnos deberán acudir provistos de algún documento que acredite su identidad personal (DNI, carné de conducir, tarjeta universitaria o pasaporte).

La comunicación con los alumnos, incluida la publicación de calificaciones, se realizará a través del aula virtual de la asignatura, por lo que resulta conveniente, y necesario, acceder a la misma con relativa frecuencia; al menos, una vez a la semana. Los alumnos no registrados en el aula virtual de la asignatura o que resulten desmatriculados de la misma, deberán utilizar el horario de tutorías presenciales del profesor para recabar la información que estimen necesaria.

La calificación global de la asignatura (CG) se obtendrá a partir de la realización de las siguientes actividades:

- Realización de cuestionarios en grupo mediano (CCGM)
- Examen final escrito (CEFE)

cada una de las cuales permitirá alcanzar una calificación máxima de 10 puntos.

En el cálculo de la calificación global de la asignatura se aplicarán, con las restricciones y aclaraciones que se detallan más adelante, las siguientes ponderaciones a cada una de las actividades mencionadas: realización de cuestionarios en grupo mediano, 30%; examen final escrito, 70%.

Según se detalla seguidamente, **existen en la asignatura dos procedimientos alternativos de evaluación: 1)** realización de cuestionarios en grupo mediano + examen final (evaluación continua); **2)** examen final especial (no realización de cuestionarios durante el cuatrimestre). **El alumnado, al inicio del cuatrimestre, decidirá autónomamente qué procedimiento de evaluación elige**, ya sea realizando alguno de los cuestionarios programados (o todos), o, alternativamente, no realizando ningún cuestionario y optando al examen final especial.

1) EVALUACIÓN CONTINUA

REALIZACIÓN DE CUESTIONARIOS EN GRUPO MEDIANO (EVALUACIÓN CONTINUA)

Se realizarán 3 cuestionarios a lo largo del cuatrimestre, que se desarrollarán preferentemente en el horario establecido por la Facultad para las clases en grupo mediano. Las instrucciones necesarias para su realización, así como las características de los mismos y los criterios de evaluación aplicables, serán comunicadas oportunamente. Cada uno de los cuestionarios permitirá obtener una nota máxima de diez (10) puntos, y la ponderación asignada a cada uno de ellos para obtener la correspondiente calificación (CCGM) será la siguiente: Cuestionario 1, 20% (sobre el Módulo I del programa de la asignatura); Cuestionario 2, 35% (sobre el Módulo II del programa de la asignatura), y, Cuestionario 3, 45% (sobre el Módulo II del programa de la asignatura).

Salvo que lo prohíba normativa específica de la Universidad de La Laguna, las calificaciones obtenidas en la realización de cuestionarios en grupo mediano se guardarán por un periodo de dos cursos académicos (convocatorias ordinarias y extraordinarias), integrados por el curso académico corriente (2021-22) y el inmediatamente posterior (2022-23). Para ello, deberán solicitarlo expresamente a través del procedimiento que se comunicará al inicio del cuatrimestre, renunciando, por ello, a participar en la realización de los cuestionarios que se programen para dicho curso.

EXAMEN FINAL ESCRITO (EVALUACIÓN CONTINUA)

El examen final escrito se compone de una parte de cuestiones teóricas (CT) y otra de prácticas (CP), cada una de las cuales permite obtener una calificación máxima de 5 puntos (10 puntos para el total del examen). La parte de cuestiones teóricas (CT) estará constituida por un conjunto de preguntas en las que se limita el espacio asignado para las correspondientes respuestas, mientras que la parte de prácticas (CP) incluirá la resolución de varios ejercicios o problemas. La calificación del examen final escrito (CEFE) será la suma de las calificaciones parciales obtenidas en la parte de cuestiones teóricas (CT) y en la de prácticas (CP), aunque estará sujeta a la restricción que se recoge más adelante.

Por otra parte, se informa que, en el día señalado para la celebración del examen en sus distintas convocatorias, una vez que los alumnos entran en el aula asignada para ello y se les entrega el examen, ya constarán como alumnos presentados a la referida convocatoria. No se permite la posibilidad de elegir si se decide o no hacer el examen en función de cuál sea el contenido del mismo. Dicha convocatoria contabilizará, en cualquier caso, como utilizada o agotada.

Para poder organizar estas pruebas finales evaluativas, será necesario que el alumnado comunique de manera expresa su deseo de realizarlas, para lo cual deberán contestar, en el plazo que se establezca, a las consultas que se habilitarán para cada convocatoria a través del aula virtual oportunamente. La no respuesta a estas consultas se entenderá como manifestación expresa de la voluntad de no realizarlas.

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LA ASIGNATURA (EVALUACIÓN CONTINUA)

Como ya se ha indicado, la calificación global de la asignatura (CG) se obtendrá a partir de la realización de las siguientes actividades: Realización de cuestionarios en grupo mediano (CCGM, 30%) + Examen final escrito (CEFE, 70%). Para superar la asignatura, la calificación global así obtenida (CG) debe alcanzar una puntuación mínima de cinco (5) puntos.

No obstante, para el cálculo de la calificación global de la asignatura se aplicará la siguiente excepción: La obtención de una nota en el examen final escrito inferior a 1,5 puntos (sobre 5) en la parte de cuestiones teóricas (CT) o en la parte de cuestiones prácticas (CP), implicará una calificación global máxima de la asignatura de 4,5 puntos, aunque de la simple suma de calificaciones, ponderadas en su caso, de cada uno de los componentes que integran la calificación global de la asignatura se obtuviera como resultado una puntuación igual o superior a cinco (5).

A dicha calificación global se le podrán sumar hasta 0,5 puntos por la participación en las “actividades formativas/evaluativas de los viernes” (con el límite evidente de la puntuación máxima de 10 puntos). En su momento se comunicarán los criterios aplicables para la evaluación de estas actividades y los relativos a su cómputo en la calificación global de la asignatura. La posible suma de esos 0,5 puntos no procederá en el caso de que la calificación global máxima de la asignatura deba ser de 4,5 puntos por aplicación de la restricción detallada en el párrafo anterior, relacionada con la nota del examen final escrito.

La calificación global de los alumnos que no realicen el examen final escrito será la de “no presentado”, independientemente de cuál sea la calificación obtenida en las pruebas o actividades desarrolladas durante el cuatrimestre.

Los alumnos que no aprueben el Cuestionario I (Módulo I), ya sea por no haber obtenido una calificación mínima de 5 puntos (sobre 10) o por no haberlo realizado en su momento (siempre que hayan realizado alguno de los restantes cuestionarios), podrán repetirlo, por una sola vez, en el día fijado para la realización del examen final escrito en cualquiera de sus convocatorias, renunciando a la posible calificación obtenida en su momento. Para ello, una vez que finalicen el examen final y se agote el tiempo establecido para la realización de dicho examen, deberán completar esta actividad. En este caso, la calificación global de la asignatura se calculará en la forma ya detallada anteriormente. De dicho cálculo quedará excluida la posibilidad de sumar 0,5 puntos adicionales por la participación en las “actividades formativas/evaluativas de los viernes” en el caso de los alumnos que repitan el Cuestionario 1 por no haberlo realizado en su momento.

2) ALUMNOS QUE NO REALICEN NINGUNA DE LAS ACTIVIDADES EVALUATIVAS (CUESTIONARIOS EN GRUPO MEDIANO) DURANTE EL CUATRIMESTRE

Los alumnos que no realicen ninguna de las actividades evaluativas desarrolladas durante el cuatrimestre (cuestionarios en grupo mediano), en el día señalado para la celebración del examen final escrito, según el calendario oficial publicado por la Facultad, podrán realizar un examen especial en el que se evaluará toda la materia impartida en la asignatura durante el cuatrimestre (Módulos I, II y III).

Al igual que para los alumnos que realicen alguna actividad evaluativa (cuestionarios en grupo mediano) durante el cuatrimestre, este examen final especial estará integrado por una parte de cuestiones teóricas (CT) y otra de prácticas (CP), cada una de las cuales permite obtener una calificación máxima de 5 puntos (10 puntos para el total del examen). La parte de cuestiones teóricas (CT) estará constituida por un conjunto de preguntas en las que se limita el espacio asignado para las correspondientes respuestas, mientras que la parte de prácticas (CP) incluirá la resolución de varios ejercicios o problemas. La calificación de este examen final escrito (CEFE) especial, que, en este caso, coincidirá con la calificación global de la asignatura (CG), será la suma de las calificaciones parciales obtenidas en la parte de cuestiones teóricas (CT) y en la de prácticas (CP), aunque estará sujeta a la misma restricción ya señalada anteriormente: la obtención de una nota en este examen inferior a 1,5 puntos (sobre 5) en la parte de cuestiones teóricas (CT) o en la parte de cuestiones prácticas (CP), implicará una calificación global máxima de la asignatura de 4,5 puntos, aunque de la simple suma de calificaciones de ambas partes (CT+CP) se obtuviera como resultado una puntuación igual o superior a cinco (5), que es la mínima necesaria para superar la asignatura. Como resulta evidente, para el cálculo de la calificación global y final de la asignatura (CG) se excluye, en este caso, la posibilidad de sumar 0,5 puntos adicionales por la participación en las “actividades formativas/evaluativas de los viernes”.

Cualquier otra posible información relacionada con la realización de este examen final especial será comunicada oportunamente.

Para poder organizar estos exámenes finales especiales, será necesario que el alumnado comunique de manera expresa su deseo de realizarlos, para lo cual deberán contestar, en el plazo que se establezca, a las consultas que se habilitarán para cada convocatoria a través del aula virtual oportunamente. La no respuesta a estas consultas se entenderá como manifestación expresa de la voluntad de no realizarlos.

ALUMNOS CON 4 (o más) CONVOCATORIAS AGOTADAS: Cuando un estudiante haya agotado cuatro convocatorias de una misma asignatura tendrá derecho a ser evaluado por un tribunal. Por ello, se recuerda al estudiante que consulte su convocatoria de cada asignatura matriculada en su Portal de estudiante.

Pueden presentarse dos situaciones:

1. Estudiantes que renuncian al Tribunal: El estudiante podrá renunciar formalmente al Tribunal mediante la presentación de una solicitud dirigida al Decano/Decana de la Facultad con una antelación, al menos, de diez días hábiles al inicio de la convocatoria de exámenes en cuestión. El estudiante que renuncie a Tribunal podrá acogerse a la evaluación continua, siempre que sea posible, en atención a su seguimiento de la asignatura durante el curso académico y previa conformidad del profesorado responsable (en esta asignatura solo será posible si la evaluación continua se realiza durante el cuatrimestre). Por ello, estos estudiantes no deben descuidarse con las fechas límite establecidas por la Facultad para solicitar la renuncia al Tribunal, pues tales fechas pueden fijarse con bastante antelación.

2. Estudiantes que se examinan con Tribunal: Cuando el estudiantado sea evaluado y calificado por Tribunal no podrá beneficiarse, en su caso, de las pruebas de evaluación continua que hubiese realizado. Por tanto, todos los alumnos que no

renuncien al examen con Tribunal, deberán realizar el examen especial al que antes se hizo referencia (100%), independientemente de que hayan realizado, o no, la evaluación continua.

Estrategia Evaluativa

| Tipo de prueba | Competencias | Criterios | Ponderación |
|-------------------|---|---|-------------|
| Pruebas objetivas | [CB-29-5], [CB-29-4], [CB-29-3], [CB-29-2], [CB-29-1], [CA-51], [CA-49], [CA-48], [CB-29], [CGS-22], [CGP-15], [CGI-7], [CGI-6], [CGI-4], [CGI-3], [CGI-2], [CGI-1] | Examen final Cuestionarios Desarrollos específicos en clases prácticas (fuentes de información para el análisis de los sistemas de cuentas nacionales) | 100,00 % |

10. Resultados de Aprendizaje

-Adquirir y utilizar un vocabulario económico riguroso referido a los principales agregados macroeconómicos y a las diferentes operaciones económicas que los integran, sean éstas de tipo real (bienes y servicios o distribución) o de tipo financiero.

-Comprender las interrelaciones existentes entre los principales resultados obtenidos de la contabilidad nacional, alcanzando un conocimiento cabal sobre la situación económica- financiera de la economía, tanto a nivel agregado como sobre la base de sus componentes (sectores institucionales: sociedades, administraciones públicas, hogares), así como sus relaciones con el resto del mundo.

-Describir y evaluar la realidad económica desde las diferentes perspectivas que permite cada uno de los instrumentos o técnicas que integran los sistemas de cuentas nacionales.

-Identificar y localizar las fuentes de información económica relevantes y de calidad contrastada en las que se basan los sistemas de cuentas nacionales, preferentemente mediante la utilización de la tecnología de la información y las comunicaciones.

-Extraer información relevante y sintética para la descripción de la realidad económica de cualquier región, país o grupo de países a partir de la ingente cantidad de datos suministrados por los sistemas de cuentas nacionales.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

El cronograma que se recoge seguidamente ha sido elaborado sobre la base de un desarrollo "normal" del cuatrimestre, suponiendo que podrán impartirse todas las clases (teóricas y prácticas) previstas. Las horas de trabajo presencial se reducirán en función de los días festivos establecidos en el horario académico. Evidentemente, el correcto desarrollo del cronograma requiere también la necesaria implicación de los alumnos, asumiendo el calendario de trabajo autónomo

establecido. Por ello, este cronograma está sujeto a posibles modificaciones, tanto en lo que se refiere a la impartición y desarrollo del programa de la asignatura (teórico-prácticas) como a la realización de los cuestionarios programados. En caso de que hubiera que introducir modificaciones en el calendario previsto para la realización de cuestionarios, tales cambios serán anunciados con antelación suficiente.

Se deja aquí constancia de la reducción en el número de horas de actividades presenciales de enseñanza aprendizaje que se registrará durante el 2º cuatrimestre del curso académico 2021-22 para esta asignatura, que se generarán como consecuencia de los siguientes hechos: 1) las clases se inician en jueves, por lo que durante la primera semana no habrá clases de la asignatura, que se imparte lunes y martes; 2) en la cuarta semana, lunes y martes son festivos por el Carnaval, Como resultado, las clases de la asignatura se iniciarán en la segunda semana del cuatrimestre, y se limitarán a un total de 13 semanas de docencia, siempre que no se produzcan otras incidencias.

Las fechas que se recogen en el cronograma para las “actividades formativas/evaluativas de los viernes” (conferencias, talleres, charlas...), y las que figuran en los horarios establecidos por la Facultad, se entienden como provisionales y, por tanto, sujetas a modificaciones. El coordinador de la asignatura comunicará a través del aula virtual de la misma, con antelación suficiente a su celebración, las fechas y lugares específicos en que se desarrollarán, así como los criterios que se aplicarán para su evaluación y cómputo en la calificación global de la asignatura.

| Segundo cuatrimestre | | | | | |
|----------------------|--|---|-----------------------------|---------------------------|-------|
| Semana | Temas | Actividades de enseñanza aprendizaje | Horas de trabajo presencial | Horas de trabajo autónomo | Total |
| Semana 1: | Presentación asignatura y Explicación del sistema de evaluación y calificación (sin clases, pues el cuatrimestre se inicia en jueves) | Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) | 2.50 | 6.00 | 8.50 |
| Semana 2: | Presentación asignatura y Explicación del sistema de evaluación y calificación Temas I.1 y I.2 | Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) | 3.75 | 6.00 | 9.75 |
| Semana 3: | Temas I.2 (cont.), II.1, II.2 y II.2.1 | Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) | 3.75 | 6.00 | 9.75 |

| | | | | | |
|-----------------|--|---|-------|-------|--------|
| Semana 4: | Temas II.2 y II.2-II.2.1 (cont.), II.2-II.2.2 y II.2-II.2.3 (sin clases, pues lunes y martes son festivos de Carnaval) | Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) | 3.75 | 6.00 | 9.75 |
| Semana 5: | Temas II.2 y II.2-II.2.1 (cont.), II.2-II.2.2 y II.2-II.2.3 | Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) Cuestionario 1-Módulo I | 3.75 | 6.00 | 9.75 |
| Semana 6: | Temas II.2-II.2.3(cont.), II.2-II.2.4 | Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) | 3.75 | 6.00 | 9.75 |
| Semana 7: | Tema II.3-II.3.1, II.3-II.3.2 y II.3-II.3.3 | Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) | 3.75 | 6.00 | 9.75 |
| Semana 8: | Tema II.3-II.3.3 (cont.), II.3-II.3.4 y tema II.4- II.4.1 y II.4-II.4.2 | Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) Cuestionario 2-Módulo II | 3.75 | 6.00 | 9.75 |
| Semana 9: | Tema II.4-II.4.2 (cont.) y tema II.5-II.5.1 | Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) | 3.75 | 6.00 | 9.75 |
| Semana 10: | Tema II.5-II.5.1 (cont.), II.5.2 y II.5.3 | Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) | 3.75 | 6.00 | 9.75 |
| Semana 11: | Tema II.5-II.5.3 (cont.) y II.5.4 | Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) | 3.75 | 6.00 | 9.75 |
| Semana 12: | Tema II.5-II.5.4 (cont.) y tema II.6 | Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) Cuestionario 3-Módulo II | 3.75 | 6.00 | 9.75 |
| Semana 13: | Tema II.6 (cont.) Tema II-7 | Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) | 3.75 | 6.00 | 9.75 |
| Semana 14: | Temas III.1 y III.2 | Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) Actividad formativa-evaluativa | 5.75 | 6.00 | 11.75 |
| Semana 15: | Temas III.3 y III.4 | Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) | 3.75 | 6.00 | 9.75 |
| Semana 16 a 18: | | Examen | 3.00 | 0.00 | 3.00 |
| Total | | | 60.00 | 90.00 | 150.00 |

